



IRIS CF - COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A.

INFORMA QUE

Mediante la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Iris CF - Compañía de Financiamiento S.A. celebrada el 20 de marzo de 2024, se tomaron las siguientes decisiones:

1) Elección de Junta Directiva y Fijación de Honorarios.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas nombró la siguiente Junta Directiva para el periodo 2024-2025:

PRINCIPALES

1. BERNARDO DYNER REZONZOW
2. MORIS MISHAAN MILLAN
3. NICOLAS SANTOS CHARRY
4. JUAN ENRIQUE BUSTAMANTE MOLINA
5. LUIS SANTIAGO PERDOMO MALDONADO

SUPLENTES PERSONALES

- MAURICIO POSSE ISAZA
- LORENZA VILLA SOSA DIAS
- CARLOS EDUARDO UPEGUI CUARTAS
- JONATHAN MISHAAN MILLAN
- JULIANA PACHECO MEJÍA

De acuerdo con el Artículo 44 de la Ley 964 de 2005, los renglones 1, 3 y 5 de la Junta Directiva nombrada en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Iris CF – Compañía de Financiamiento S.A., tienen el carácter de independientes.

Los honorarios para cada miembro corresponderán a dos (2) SMLMV por asistencia efectiva a la Junta Directiva Ordinaria.

La elección del Órgano Colegiado se realizó teniendo en cuenta una única plancha presentada a consideración de la Asamblea General de Accionistas.

La Asamblea de Accionistas cuenta con competencia para pronunciarse en relación con el presente asunto, en virtud del literal a) del Artículo Cuadragésimo Cuarto de los Estatutos Sociales de la Compañía, en el que se determina como una de las funciones de la Asamblea General de Accionistas el designar cinco (5) miembros principales de la Junta Directiva y a los suplentes personales de estos,

así como fijar los honorarios que corresponden a los directores y removerlos libremente. Adicionalmente, se establece que la designación de miembros de la Junta Directiva se hará por períodos de un (1) año y cada uno de ellos puede ser reelegido indefinidamente.

La Asamblea aprobó por unanimidad el nombramiento de la Junta Directiva antes señalada y la fijación de los respectivos honorarios con un quórum del 97.3594% de las acciones en circulación.

3. Elección de Revisor Fiscal y Fijación de Honorarios.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas reeligió a la firma PWC CONTADORES Y AUDITORES S.A.S. como Revisora Fiscal de la Compañía para el periodo 2024-2025 con una fijación de honorarios en un monto anual de \$307,2 millones más el respectivo Impuesto a las Ventas (IVA), en los términos de la propuesta presentada por esta Firma.

La Asamblea de Accionistas cuenta con competencia para pronunciarse en relación con el presente asunto, en virtud del literal b) del Artículo Cuadragésimo Cuarto de los Estatutos Sociales de la Compañía, en el que se determina como una de las funciones de la Asamblea General de Accionistas el nombrar y remover al Revisor Fiscal de la Sociedad y su Suplente y fijarles sus asignaciones.

La Asamblea aprobó por unanimidad la reelección de la firma PwC Contadores y Auditores S.A.S. y la fijación de los honorarios antes señalados con un quórum del 97.3594% de las acciones en circulación.

3. Renuncia y Elección del Suplente del Defensor del Consumidor Financiero.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó la renuncia del doctor Carlos Fernando Durán Preciado al cargo de Defensor del Consumidor Financiero Suplente de IRIS y en su reemplazo, se aprobó el nombramiento del doctor Gonzalo Méndez Morales.

Las demás condiciones tales como el plan de trabajo, honorarios, capacidad operativa y valor agregado, continúan siendo las mismas de la propuesta presentada por la Firma Laguado Giraldo Ltda. en la reunión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas del año anterior.

La Asamblea de Accionistas cuenta con competencia para pronunciarse en relación con el presente asunto, en virtud del Artículo 18 de la Ley 1328 de 2009, en el cual se indica que los Defensores serán designados por la Asamblea General de Accionistas de las respectivas entidades vigiladas para un período de dos (2) años, prorrogable por períodos iguales.

La Asamblea aprobó por unanimidad la renuncia del doctor Carlos Fernando Durán Preciado al cargo de Defensor del Consumidor Financiero Suplente de IRIS y en su reemplazo, se aprobó el nombramiento del doctor Gonzalo Méndez Morales con un quórum del 97.3594% de las acciones en circulación.

NOTA 1: Se informa que Iris CF - Compañía de Financiamiento S.A. surtió los procesos y autorizaciones necesarias para llevar a cabo la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

NOTA 2: Los siguientes puntos del Orden del Día propuestos no fueron tratados en la reunión, toda vez que la Compañía no ha recibido el pronunciamiento previo de la Superintendencia Financiera de Colombia en relación con los estados financieros del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, para su posterior aprobación por parte de la Asamblea General de Accionistas:

- Informe de Gestión de la Junta Directiva y Representante Legal.
- Informe de la Junta Directiva respecto al funcionamiento del Sistema de Control Interno.
- Informe del Revisor Fiscal.
- Aprobación de los Estados Financieros.
- Informe de Pérdidas.